

# THE TRAFFIC REPORT



Volumen 6 • Número 1 • Marzo 2007

## COOPERACIÓN INTERNACIONAL, LA CLAVE PARA CONTENER EL COMERCIO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES

**A**SEAN-WEN es una iniciativa para crear la red más grande del mundo dedicada a vigilar la aplicación de la ley en materia de vida SILVESTRE. Esta iniciativa, esta apoyada por un proyecto financiado por USAID y administrado por TRAFFIC y WildAid. Este informe del Sudeste Asiático explica por qué ASEAN-WEN es vital para la existencia futura de muchas especies amenazadas.

Cientos de pangolines (orden *Pholidota*) en bolsas de lona azul se encuentran encimados en la parte trasera del camión, a la espera de un viaje largo e incómodo. Cargados en el sur de Malasia, estaban en camino hacia el norte a través de Tailandia, rumbo a China. La carga del camión, como muchas otras, se matará por su carne y escamas, que se cree tienen propiedades medicinales. El Pangolín Malasio (*Mantis javanica*) está completamente protegido en Malasia, mas sin embargo, es el mamífero que más se comercializa en la región. Adicionalmente a la demanda por carne y sangre como alimento, y las escamas como ingredientes para la medicina tradicional, la piel del pangolín se curte para hacer una gran variedad de productos.

La sobreexplotación de las especies silvestres como el pangolín es un problema mundial. Los animales y plantas silvestres se comercializan en grandes cantidades para utilizarlos como carne, mascotas, ingredientes de la medicina tradicional, trofeos de caza, artículos de lujo y para zoológicos. Mientras que mucha de la comercialización es legal, la falta de la

intervención administrativa y la falta de recursos de las agencias gubernamentales para aplicar la ley, continúa empujando a muchas especies hacia su extinción. El Sudeste Asiático es especialmente vulnerable a los comerciantes sin escrúpulos, debido a la rica biodiversidad existente que abarca muchas especies raras y endémicas.

Las especies como el pangolín, la tortuga de cuello de culebra de la Isla Roti, el pez Napoleón, las orquídeas y los orangutanes son tesoros de la biodiversidad del Sudeste Asiático; pero su popularidad como mascotas, alimento y medicina está devastando las poblaciones silvestres de estas especies,

*continued on page 2*



International Cooperation Key to Stopping Illegal Wildlife Trade ..... 1

Looking Back at CITES, Eh? ..... 3

Eye on Enforcement: Combating the Surge in African Elephant Ivory Smuggling ..... 3

Focus on Fisheries: RFMO's Need to Implement Best Practices ..... 4

Did You Know? ..... 5

### North America News

Conservatoin of the Morelet's Crocodile ..... 5

Mexican Primate Species Face an Uncertain Future ..... 5

Focus on Northern Abalone in British Columbia ..... 6

Court Fine Used to Fight Illegal Wildlife Trade ..... 7

Focus on Fur Trade in North America ..... 7

### Enforcement Successes in the News

Prison Sentence for Man Caught with Loggerhead Turtle Eggs ..... 8

Sting Operation in Charco Cercado, Mexico ..... 8

Internet Wildlife Trader Sentenced ..... 8

Fishing for Trouble ..... 9

Rare Reptiles Disguised as Stuffed Animals ..... 9

Toronto Company Convicted for Unlawfully Importing Caviar ..... 9

Routine Checks Uncover Tiger Parts at Bangkok Airport ..... 10

Tons of Frozen Pangolins Detected in Hong Kong ..... 10

Humphead Wrasse Seizure on Sulawesi Island ..... 10

Sea Turtle Conservation Efforts in Mexico ..... 10

**TRAFFIC**  
— NORTH AMERICA —



**IUCN**  
The World Conservation Union

teniendo éstas y sus partes, una gran demanda en los mercados legales e ilegales. Por ejemplo, a principios de este año, oficiales forestales de Tailandia decomisaron alrededor de 250 pangolines y 64 tortugas negras de pantano. Con base en un informe confidencial, las autoridades inspeccionaron 60 contenedores que se suponía contenían tortugas de orejas rojas en un vuelo de Thai Airways International que volaba de Penang, Malasia, transitando en Bangkok en ruta a Laos.

Además, debido al desarrollo económico y al incremento en el poder adquisitivo en el Sudeste Asiático, ha crecido también la demanda de las especies que se encuentran fuera de la

región. Muchas tiendas de mascotas en Malasia tienen su inventario de Tortugas Estrelladas (*Geochelone elegans*), nativas de la India, Sri Lanka y Pakistán. A mediados de septiembre del 2006, los funcionarios Aduanales de India decomisaron casi 1,500 Tortugas Estrelladas destinadas a Malasia y se arrestó a un comerciante malayo de 33 años que traficaba peces ornamentales.

A través de los años, los criminales involucrados se han vuelto cada vez más sofisticados para evadir la ley. Por lo general, las operaciones de contrabando están mejor financiadas que las agencias para el cumplimiento de la ley encargadas de regular y vigilar el tráfico de especies silvestres. Sin embargo, los 10 Países miembros de la Asociación de las Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) han establecido un claro compromiso para revertir esta situación. En diciembre de 2005, los representantes ministeriales lanzaron la coalición más grande del mundo para el cumplimiento de la ley en esta materia, conocida como la Red para el Cumplimiento de la Ley para la Vida Silvestre (ASEAN-WEN), con el fin de facilitar la cooperación para la implementación de la ley y compartir inteligencia entre agencias gubernamentales nacionales y sus contrapartes internacionales.

El lanzamiento de esta red regional está directamente vinculada con la Declaración ASEAN en la CITES (Convención de Comercio Internacional de Especies en Peligro de Extinción de la Fauna y la Flora Silvestre) en 2004, que identificó una lista de compromisos que se lograrían a través del Plan de Acción Regional ASEAN sobre Fauna y Flora Silvestre 2005-2010.

Mientras que cada nación opera conforme a su jurisdicción, el aumento de la coordinación con otros países en la región es fundamental para erradicar el contrabando internacional. Los países ASEAN también han identificado el fortalecimiento de capacidades como una necesidad para mejorar las acciones de aplicación de las leyes.

Un generoso apoyo para el desarrollo de la red fue proporcionado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), y la Oficina Regional Ambiental del Departamento de Estado en Bangkok que ha apoyado esta iniciativa desde el inicio.

El apoyo de USAID ha sido esencial para reforzar la red y refleja el compromiso de los Estados Unidos de apoyar a otras naciones para detener el comercio ilegal de especies silvestres. El Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos, el Departamento de Justicia de los Estados Unidos y la Secretaría CITES, también han proporcionado apoyo y facilitación en el proceso.

En línea con las metas de ASEAN-WEN, TRAFFIC ha enfocado mucho de su trabajo de capacitación a los aeropuertos internacionales del Sudeste Asiático –puntos críticos del comercio de especies silvestres – para mejorar la intercepción de cargas ilegales de este tipo. Muchos más de estos talleres están programados para el año próximo. Otros esfuerzos se están realizando también para manejar el comercio ilegal en los países. En agosto del 2006, se impartió en Bangkok un curso de capacitación para la policía y funcionarios a cargo la aplicación de la ley sobre vida silvestre, por parte de el Proyecto de Apoyo de ASEAN-WEN.

Un ejemplo del impacto que ha tenido la capacitación, fue el decomiso de 15 Tortugas Radiadas (*Geochelone radiata*), especie en peligro de extinción, a principios de septiembre del 2006 en Bangkok, que arribaron de Madagascar. Las Tortugas Radiadas están listadas en el Apéndice I de la CITES, que prohíbe el comercio internacional de esta especie. Las tortugas estaban escondidas en el equipaje de un ciudadano de Madagascar que arribó al Aeropuerto Internacional de Don Luang. Además, se decomisaron 200 camaleones, de especies no identificadas.

Al equipo de oficiales a cargo de la aplicación de la ley fue motivado para actuar al enterarse por TRAFFIC, justo diez días antes, sobre las especies de reptiles en peligro de extinción (incluyendo la tortuga Radiada) que abiertamente se venden los fines de semana en el mercado Chatuchak de Bangkok. “De esto se trata: Acción. Queremos ver que los esfuerzos de capacitación traduzcan las políticas en verdadera acción para el combate del comercio ilegal de las especies silvestres,” dijo Chris Shepherd, Oficial de Programa Senior del Programa TRAFFIC del Sudeste Asiático.

(Adaptado de un artículo en el Green Heart de Loretta Ann Soosayraj de WWF Malasia.)

#### **TRAFFIC North America—Regional Office**

c/o World Wildlife Fund—US  
1250 24th Street, NW  
Washington, DC 20037 USA  
**Phone:** +1 202/293-4800  
**Fax:** +1 202/775-8287  
**Email:** tna@wwfus.org  
**Web:** www.traffic.org

#### **TRAFFIC North America—Canada Office**

c/o WWF—Canada  
Suite 512B  
409 Granville Street  
Vancouver, BC V6C 1T2 Canada  
**Phone:** +1 604/678-5152  
**Fax:** +1 604/678-5155  
**Email:** traffic@wwfcanada.org

#### **TRAFFIC North America—Mexico Office**

c/o WWF—Mexico Program Office  
Ave. Mexico No. 51  
Col. Hipodromo Condesa  
06100 Mexico, D.F.  
**Phone:** +52 525/286-5631/5634 ext. 216  
**Fax:** +52 525/286-5637  
**Email:** tna@wwfmex.org

**Acting Director:** Crawford Allan

**Program Officer:** Leigh Henry

**Research Assistant/Managing Editor:** Jill Hepp

**Canada National Representative:** Ernest Cooper

**Canada Research Assistant:** Tanya Shadbolt

**Mexico National Representative:** Adrian Reuter

**Mexico Program Officer:** Gael Almeida

Simon Habel is on temporary promotion as Vice President, Global Support of WWF US.

Collage fotográfico: (de izquierda a derecha) guacamaya escarlata, Howard Buffett; tiburón toro, WWW/Sylvia Earle; tortuga Carey, Anja G. Burns; oso negro americano, Howard Buffett; cacto de anzuelo, J. Atchley; tigre, WWF/Martin Harvey

© 2006 World Wildlife Fund. Todos los derechos reservados.

ISSN: 1540-8418 • TR07-1

Todo el material que aparece en *The TRAFFIC Report* está protegido por derechos de autor y puede reproducirse con permiso. Sírvase dar crédito a *The TRAFFIC Report*.

TRAFFIC North America es parte de la red mundial de TRAFFIC, un programa conjunto de WWF y la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN).

*The TRAFFIC Report* is made possible by the generous support of the Hendrickson Trust.

## LVOLTEANDO LA MIRADA A CITES, Eh?...



En mayo del 2005, TRAFFIC Norteamérica publicó *CITES, Eh?: Un Revisión a la Implementación de la CITES en Canadá Conforme a WAPPRIITA*. Este informe proporciona un análisis a fondo así como una evaluación de la implementación de la CITES en Canadá. Este informe fue la primera revisión completa de la implementación de la CITES desde que Canadá promulgó en 1996 la Ley de Protección y Regulación del Comercio Internacional e Interprovincial de los Animales y Plantas Silvestres (WAPPRIITA), y los Reglamentos Comerciales para Animales y Plantas Silvestres (WATPR). El informe explora la administración y el cumplimiento de la ley en torno a la CITES por Canadá, e identifica las áreas que deben mejorarse. El objetivo del informe era garantizar que la CITES se implemente en Canadá con máxima efectividad.

En el informe se señala que las necesidades básicas de la Convención estaban siendo cumplidas, y que en algunas áreas, el gobierno canadiense estaba realizando una labor ejemplar para implementar la CITES. En especial, el desarrollo de una legislación nacional completa y efectiva para el cumplimiento de CITES y la emisión de permisos de exportación CITES en forma eficiente. Sin embargo, se encontraron otras áreas de ejecución débiles. Por ejemplo:

- Canadá no contaba con una política general básica para implementar la CITES.

- Canadá continuamente fallaba en cumplir los requisitos para reportar ante la CITES, y por tanto incumplía con una obligación fundamental de la Convención.
- La aplicación de la CITES en Canadá no era suficiente ni consistente en todo el país.

En total, el informe hizo 34 recomendaciones para mejorar las fallas en la aplicación de la CITES en Canadá, que en la mayoría de los casos se ligaban con una insuficiencia de recursos humanos y financieros dirigidos a la administración y el cumplimiento de la Convención. CITES no parecía ser una prioridad para el gobierno canadiense en su conjunto, ni para Environment Canada, que es el departamento encargado de garantizar que la Convención se implemente en forma efectiva.

A partir de mayo del 2005, y a raíz de éste informe, se han realizado importantes avances:

- En abril del 2006, Environment Canada fue anfitrión de una reunión nacional de autoridades de CITES (incluyendo TRAFFIC), para discutir la revitalización del programa canadiense para la CITES. El objetivo del taller fue evaluar el programa actual, identificar futuras necesidades de recursos, y examinar los distintos asuntos de la CITES desde una perspectiva de los asuntos diarios. El resultado deseado era un programa canadiense para la aplicación de la CITES más efectivo, con una visión de cooperación para el futuro.
- En octubre de 2006, Environment Canada empezó en forma efectiva a redactar un plan estratégico para la implementación de la CITES en Canadá.
- Todos los informes anuales para la CITES pendientes han sido enviados a la Secretaría. Los informes de 2004 y

2005 fueron entregados antes de la fecha límite requerida por la Convención.

- La Sección para la Vida Silvestre de Environment Canada, ha sido reorganizada en la Wildlife Enforcement Directorate (WED), con cambios importante en la estructura para reportar. El nuevo Director está dedicado a resolver los vacíos para el cumplimiento de la CITES.

TRAFFIC esta impresionado con la respuesta tan positiva que ha tenido el informe por parte del gobierno canadiense. Queda claro que las autoridades CITES canadienses están dedicadas a mejorar la administración y el cumplimiento de la Convención en Canadá, al igual que TRAFFIC. Ya se ha logrado un buen avance, y TRAFFIC está comprometido en apoyar estos esfuerzos para que la implementación de CITES en Canadá no solo continúe mejorando, sino que se convierta en un ejemplo positivo para el resto del mundo.

*(Contribución de Ernie Cooper, TRAFFIC Norteamérica)*

*El informe CITES Eh? Está disponible en la red de TRAFFIC Norteamérica:*  
<http://www.worldwildlife.org/trade/pubs.cfm>

## OJO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY: COMBATIENDO EL SURGIMIENTO DEL CONTRABANDO DE MARFIL DEL ELEFANTE DE AFRICANO

El año pasado se presentó un importante aumento en aseguramientos de marfil de elefante africano en su ruta a Asia. Aproximadamente 21,500 kilogramos de marfil de elefante han sido decomisados a nivel mundial entre septiembre de 2005 y octubre de 2006.

AFRICAN ELEPHANT IVORY SMUGGLING			
Lugar del Decomiso	Marfil decomisado approx. (kg)	País de Origen	Fecha
Filipinas	6,000	Zambia	IX/2005
Filipinas	800	Kenia, Uganda (2 embarques)	X/XII/2005
Hong Kong PRC	6,500	Camerún (2 embarques)	V/2006
Taiwán	5,200	Tanzania (2 embarques)	VII/2006
Japón	3,000	Indonesia (en tránsito)	X/2006
<b>TOTAL</b>	<b>21,500</b>		



© WWF CANON/MARTIN HARVEY

In 2005 and 2006, several large shipments of elephant ivory were discovered by enforcement officials in various ports in Asia. TRAFFIC is helping train enforcement officials on detection methods so as to stop this alarming trend.

Entre mayo y julio de 2006 casi 12 toneladas de marfil fueron decomisadas en Hong Kong y Taiwán, lo que potencialmente representa a 1,800 elefantes. Lo anterior, combinado con informes de extensa caza furtiva de elefantes en Chad en agosto del 2006, dio pie a cuestionamientos sobre el porqué de este resurgimiento ahora y cómo se puede detener. También se han recibido informes de caza furtiva a gran escala en partes de la República Democrática del Congo a finales del 2005. Parte del marfil está destinado a China, donde el crecimiento económico ha generado una creciente demanda de artículos de lujo, como las tallas de marfil. Se especula que el surgimiento actual en el comercio se debe a que las existencias acumuladas de marfil en China se están reduciendo.

Durante los decomisos de julio en Taiwán, dos embarques fueron interceptados con pocos días de diferencia, con más de dos y tres toneladas respectivamente, sumando un total de más de 1,200 colmillos y grandes secciones de colmillos de marfil. En mayo, un decomiso en Hong Kong proveniente de Camerún representó casi cinco toneladas de marfil. En su mayoría, los embarques provienen de Camerún y Tanzania y el marfil a menudo es escondido con astucia dentro de los contenedores de embarque, algunos con compartimentos secretos. En algunos casos, los

embarques han estado en tránsito en las Filipinas y algunos embarques fueron posiblemente destinados a ese país. Se suscitaron alegatos de corrupción en las Filipinas después de que un embarque de seis toneladas fuera decomisado en septiembre del 2005 mismo que “desapareció” de una bodega de Aduanas en mayo del 2006. El Departamento del Medio Ambiente y Recursos Naturales de las Filipinas presentó demandas penales en octubre del 2006 contra 21 personas, incluyendo 13 empleados de la Oficina de Aduanas, por estar implicados en el robo de los colmillos de elefantedecomisados.

TRAFFIC ha estado capacitando a funcionarios en el cumplimiento de la ley para detectar embarques de marfil y mejorar los controles del comercio de la vida silvestre en muchos países en Asia y África. Las pistas que ha recibido TRAFFIC en relación con la emergencia del comercio han sido suministradas a las agencias dedicadas al cumplimiento de la ley que investigan este alarmante problema. La INTERPOL y la Secretaría de CITES están trabajando para advertir a las agencias policíacas en los países fuente, de tránsito, y destino para interceptar estos embarques y romper las redes criminales cuando surgen las pistas. La investigación en África en relación a la fuente del marfil confiscado continua, ya que es claro que no todo se origina en los países de exportación.

(Contribución de Sarah Janicke, WWF U.S.)

## ENFOQUE EN LAS PESQUERÍAS: LA NECESIDAD DEL RFMO DE IMPLANTAR MEJORES PRÁCTICAS

Las organizaciones regionales de administración de las pesquerías (RFMOs por sus siglas en inglés) son el principal mecanismo desarrollado por los Estados para regular la pesca en alta mar, en las aguas fuera de las jurisdicciones nacionales. Pero aún con 16 RFMOs activos en todo el mundo, muchas pesquerías se han colapsado o están a punto de la extinción comercial. Un nuevo informe de TRAFFIC: *Siga al Líder: Aprendiendo de la experiencia y la mejor práctica en organizaciones de administración regional de pesquerías*, publicado en mayo del 2006, señala algunos de los problemas que enfrentan las RFMOs, tales como la Comisión Iberoamericana para el Atún Tropical o la Organización de Pesquerías del Noroeste del Atlántico. El informe ilustra tanto las prácticas efectivas como las inefectivas que se están llevando a cabo, al tiempo que indica cómo las RFMOs pueden ser más estratégicas y simplificadas para la obtención de mejores resultados.

Por ejemplo, en la Organización de Pesquerías del Noroeste del Atlántico, algunos Estados miembros que están insatisfechos con las cuotas acordadas, las han ignorado y unilateralmente han fijado las propias, mientras que algunos países miembros de la RFMO responsable del Atún de Aleta Azul, regular y conscientemente exceden sus cuotas. En forma alarmante, varios Estados aún no se han unido a las distintas RFMOs y están socavando los esfuerzos de los países responsables. Durante la última década, el manejo de las pesquerías de alta mar en aguas internacionales ha sido desafiado por las nuevas redes de arraste en aguas profundas que están enfocándose en la pesca de nuevos stocks pesqueros. Debido a que la mayoría de las RFMOs son lentas para adoptar medidas administrativas para estas nuevas pesquerías, muchas poblaciones de peces en alta mar, tales como el pez reloj naranjado (*orange roughy*), se han colapsado.

El informe recomienda que los Estados suscriban el Acuerdo de

poblaciones de peces de Naciones Unidas y el Tratado relacionado para la Promoción de Quejas sobre medidas de Conservación y Administración Internacional por Buques de Pesca en Alta Mar. Además, el informe destaca el enfoque precautorio y de manejo del ecosistema y aboga por que las RFMOs implementen estos principios.

(Compilado por Jill Hepp, TRAFFIC Norteamérica.)

## ¿Sabía Usted?

La demanda de turistas ricos de los Estados Unidos, Europa y Asia por lana shahtoosh está generando un aumento en la cacería furtiva del amenazado antílope Tibetano (*Pantholops hodgsonii*), localmente conocido como chiru. Los chales de shahtoosh, bien conocidos en el mundo de la moda por su calidad excepcional, están hechos con lana de chiru y se venden a miles de dólares por chal en el mercado negro. El Shahtoosh, que significa "rey de las lanas", se obtiene de la cacería y matanza del chiru, que habitan casi exclusivamente en la remota Meseta Tibetana-Quinghai. Un solo chal requiere la lana de entre tres y cinco chirus muertos. En 1900, alrededor de un millón de antílopes vivía en el medio silvestre; en la actualidad es posible que existan alrededor de 50,000 especímenes. Existen sustitutos bien conocidos del shahtoosh, incluyendo la pashmina, que se hace con lana de cachemira obtenida de cabras domésticas.

(Contributed by Sarab Janicke, WWF U.S.)



© WWF-CANON RONALD PETOCZ



## NOTICIAS DE MÉXICO

### CONSERVACIÓN DEL COCODRILO DE PANTANO



© GAEL ALMEIDA/TRAFFIC NORTH AMERICA

In 2006, representatives from Guatemala, Belize and Mexico met to discuss the sustainable use status of Morelet's crocodile, (*Crocodylus moreletti*)

Durante el 2006, el gobierno mexicano emprendió varias acciones en relación con el uso sustentable del cocodrilo de pantano (*Crocodylus moreletti*). En abril, representantes de Guatemala, Belice y México se reunieron en la Ciudad de México en un taller trinacional con relación a la conservación y uso sostenible del cocodrilo de pantano. El objetivo del taller fue proporcionar actualizaciones

sobre los esfuerzos de conservación que cada país ha desarrollado en pro de la conservación de ésta especie. Las discusiones se enfocaron en el desarrollo de un plan regional para la conservación y uso sostenible de la especie. Al finalizar el taller, los representantes de los tres gobiernos suscribieron un acuerdo que manifiesta su intención de iniciar la elaboración de una estrategia regional, que permita el uso sostenible del cocodrilo de pantano en los tres países.

Después del taller, el gobierno mexicano presentó una solicitud formal a la UICN -Unión Mundial para la Naturaleza- para eliminar al cocodrilo de la Lista Roja que elabora esta organización. Esta solicitud se basó en los resultados que tuvieron evaluaciones recientes de sus poblaciones, las cuales indican una importante recuperación y sugieren que la especie ya no está en peligro de extinción. En 1982, la especie fue listada como "en Peligro" en la Lista Roja de la UICN, pero en años recientes ha sido modificada en su categoría a "Menor riesgo / Dependiente de Conservación".

(poscontribución de Gael Almeida, TRAFFIC Norteamérica)

### LAS ESPECIES PRIMATES DE MÉXICO ENFRENTAN UN FUTURO INCIERTO

Existen diversas causas relacionadas a la disminución de las poblaciones silvestres de primates en México: la destrucción de su hábitat y la comercialización ilegal de mascotas son dos de las causas más importantes. La tala de bosques continúa siendo una seria amenaza ya que los bosques tropicales en México están siendo deforestados a una tasa promedio de casi 559,000 hectáreas por año. La explotación forestal selectiva y la comercialización ilegal de mascotas están a menudo ligadas. Como la caoba es cada vez más escasa, los cortadores de madera buscan otras especies de madera comercialmente importantes muchas de las cuales, desafortunadamente, son también las principales fuentes de alimento de los primates. Además, las veredas y caminos de los talamontes permiten que los cazadores furtivos tengan fácil acceso al hábitat de los primates.

El comercio ilegal representa una enorme amenaza para los primates mexicanos porque en general no es detectado por las autoridades. Se cree que los cazadores furtivos corretean y



In Mexico, primate species such as the Howler Monkey (*Alouatta pigra*) are at risk because of habitat loss and also because they are captured from the wild and illegally sold as pets.

molestan a pequeños grupos de monos en lugares muy pequeños del bosque, hasta que los animales se ven forzados a descender de los árboles. Entonces, matan a las hembras que van cargando a sus bebés y los infantes que sobreviven se venden a la orilla del camino o a distribuidores de animales que entregarán a los infantes a otros mercados o a clientes específicos.

En México, el comercio de monos vivos es una actividad muy redituable para los distribuidores intermediarios y finales, debido a que un bebe de mono aullador o de mono araña puede ser eventualmente vendido por más de lo que se ganaría con un salario mínimo mensual de \$1,200 pesos (aproximadamente US\$109). Aun cuando los cazadores furtivos locales sólo obtienen una cuarta parte de la cantidad total por la que se vendieron los animales, les representa una actividad redituable ya que con la venta de unos cuantos animales pueden ganar el equivalente al salario mínimo mensual nacional. Además, los cazadores furtivos locales pueden consumir la carne de los animales adultos o utilizar el cadáver con otros fines, como por ejemplo carnada para pescar.

La cacería y la comercialización no sólo reduce el tamaño de las poblaciones silvestres, también modifica la estructura demográfica (estructura edad/sexo) de la población, lo cual es muy perjudicial para los grandes primates, como los monos araña o los monos aulladores, debido a su baja tasa de fecundidad. Al atacar a las hembras -el elemento reproductivo más sensible- se ponen en peligro las poblaciones silvestres.

Lamentablemente, no existe información sobre el impacto del

comercio ilegal de primates en México y hay muy pocos campos cuantitativos de estudio que evalúen el efecto de la tala selectiva y de la cacería en comunidades rurales. Sin embargo, los datos de decomisos del gobierno revelan la alarmante magnitud del comercio ilegal en México. Por ejemplo, entre 1995 y 2000, un total de 398 monos araña nativos vivos y especímenes de monos aulladores (*Ateles geoffroyi*, *Alouatta palliata* y *Alouatta pigra*), fueron confiscados por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). Los datos de las confiscaciones representan una parte desconocida del comercio ilegal total, ya que se considera que la mayor parte del comercio ilegal no es detectada.

Aun cuando los primates mexicanos están protegidos por ley (NOM-ECOL-059-2001), existen vacíos en el entendimiento científico y los programas de Gobierno que se enfocan a la protección de primates. Además, existe una urgente necesidad de llevar a cabo una investigación formal para determinar el estado de las poblaciones actuales y el impacto del comercio ilegal, antes de que se puedan señalar medidas adicionales de protección. La reciente adición al Artículo 60 de la Ley General de la Vida Silvestre que prohíbe el uso comercial de primates, incluyendo la importación de especímenes exóticos, también ha generado preocupaciones. Las consecuencias de esta decisión ciertamente ejercerán una mayor demanda de especies primates nativas en el mundo de las mascotas. El estado de conservación de los primates mexicanos tiene que ser revisado por CITES y por la UICN. Mientras tanto, los cazadores furtivos y los talamontes están infligiendo serios daños a las poblaciones silvestres.

(Contributed by Rosalía Pastor Nieto, *Baknikté / Ecología y Hábitat AC.- México*)

## NOTICIAS DE CANADÁ

### ENFOQUE EN EL ABULÓN DEL NORTE EN LA COLUMBIA BRITÁNICA

El abulón es un molusco tipo caracol que se encuentran en las aguas costeras de todo el mundo. Las aproximadamente 100 especies de abulón se encuentran dentro del género *Haliotis*. El abulón del Norte o pinto (*Haliotis kamtschatkana*) se

encuentra a lo largo de la Costa del Pacífico de Norteamérica, desde el norte de Alaska hasta Baja California, distribuido por fracciones en áreas expuestas o semi-expuestas a profundidades del bajo intermareal y submareal. La mayoría del abulón de la Columbia Británica se encuentra a una profundidad de menos de 10 metros. Son pequeñas especies de abulón, que alcanzan hasta 165 mm de longitud. Esta especie se adhiere al substrato rocoso con sus grandes pies musculosos. Es éste pie carnoso el que está muy cotizado como alimento y considerado un manjar en muchas cocinas.

La especie se cosechaba legalmente hasta 1990 cuando la institución de Pesquerías y Océanos de Canadá (DFO) implementó la prohibición para cosechar la especie. Posteriormente fue listada entre las especies amenazadas y fue legalmente protegida de acuerdo con la Ley de Especies en Riesgo de Canadá (SARA). Por lo anterior, cualquier cosecha de la especie es ilegal y viola la Ley de Pesquerías y SARA. El abulón del Norte también está enlistado entre las especies amenazadas en la Lista Roja de la UICN, y se incluye en la Lista Provincial de la Columbia Británica de especies amenazadas o en peligro.

En Canadá, las poblaciones de abulón del Norte continúan en declive a pesar de la protección legal. Muchas fuentes atribuyen esta disminución a la cosecha ilegal. El abulón tiene un alto valor en el mercado y es difícil hacer valer la ley en la agreste costa oeste de Canadá. La recuperación de esta especie ha sido difícil dado que el abulón crece en forma relativamente lenta, tardando de tres a cuatro años para madurar y reproducirse.

Sin embargo, los oficiales del DFO han estado trabajando con ahínco para detener la cosecha ilegal y el comercio de la especie y han hecho numerosos arrestos a cosechadores ilegales así como decomisos de abulón. El mayor operativo ocurrió en febrero de 2006 cuando se detuvo a furtivos con aproximadamente 11,000 especímenes - el aseguramiento más grande de abulón en la Columbia Británica. Ejemplos de otros decomisos y procesos en años recientes incluyen:

- Noviembre de 2004, el operador de una empresa de productos marinos de Vancouver fue multado con \$50,000 (CAD) por comprar y vender abulón.
- En octubre de 2005 una persona fue

multada con \$35,000 (CAD) por posesión ilegal de 196 piezas de abulón ilegalmente cosechadas en la Costa Norte de la Columbia Británica.

- En abril del 2006, oficiales de seguridad en el aeropuerto de Prince Rupert dieron aviso a los oficiales de Pesquería de que sospechaban de una mujer que había abordado un vuelo rumbo a Vancouver con un enfriador que contenía abulón. En el Aeropuerto Internacional de Vancouver, el enfriador de la mujer fue inspeccionado y reveló 34 piezas de abulón y una sustancial cantidad de dinero, todo lo cual fue confiscado.
- En mayo del 2006, La Policía Real Montada de Canadá decomiso 34 piezas de abulón y arrestó a una persona acusada de vender abulón en un centro comercial de Prince Rupert, en la Columbia Británica.

Se espera que la vigorosa observancia de la ley y las altas multas eventualmente reduzcan la marea de furtivos y permitan que en forma definitiva se recupere la especie. TRAFFIC apoya de manera activa las actividades científicas y la observancia de las leyes dirigidas a la conservación de esta especie, asimismo participa en el Grupo de Implementación de la Recuperación del Abulón (del Norte).

*(Contribución de Tania Shadbolt, TRAFFIC Norteamérica)*

## NOTICIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

### UNA MULTA DEL TRIBUNAL UTILIZADA PARA COMBATIR EL COMERCIO ILEGAL DE VIDA SILVESTRE

Como dice el dicho “el crimen no paga”. Y en este caso, al criminal le costó una buena cantidad de dinero.

En abril del 2006, una mujer de Oregón, Deborah Walding, fue procesada por poner a la venta un ocelote, especie amenazada, en contravención de la ley de Especies Amenazadas de los Estados Unidos. Walding fue sentenciada a 10 meses en detención y se le ordenó proporcionar \$25,000 en servicio comunitario a TRAFFIC. Se sabe que existen pocos ocelotes, más o menos 70 especímenes en el medio silvestre de los Estados Unidos, la mayoría en el Refugio Nacional de Vida Silvestre de la Laguna Atascosa al sur de Texas. Estos gatos nocturnos están amenazados a lo largo

de su hábitat en Texas y Centro y Sudamérica, debido principalmente a la destrucción de su hábitat y al tráfico ilegal de sus pieles. Actualmente están protegidos por leyes nacionales e internacionales.

Walding fue sentenciada por el Juez de Distrito de los Estados Unidos Michael Mosman, quien dijo que esperaba que la sentencia enviara un mensaje para desalentar la venta ilegal de gatos exóticos y otros animales silvestres. Asimismo afirmó -“Estas son ofensas serias que llevan a reducir poblaciones de especies en el medio silvestre.” El Asistente del Procurador del los Estados Unidos, Dwight Holton procesó el caso.

TRAFFIC utilizará el pago de esta multa para brindar apoyo a los inspectores de vida silvestre y para investigar tendencias emergentes en el comercio de vida silvestre. Crawford Allan, Director en Funciones de TRAFFIC Norteamérica, celebró estas acciones, y dijo que “en tanto exista una ganancia existirá el comercio ilegal de especies silvestres. Los crímenes en contra de la vida silvestre tienen que presentarse ante los tribunales y la justicia debe responder de esta forma, con multas que impacten de manera importante las utilidades y la libertad de los criminales. Sin este fuerte efecto para desalentarlos, los mercados negros de plantas y animales silvestres florecerán.”

*(Comunicado de prensa de USFWS; 10 de abril del 2006; compilado por Jill Hepp TRAFFIC Norteamérica)*

### ENFOQUE EN EL COMERCIO DE PIELES EN NORTEAMÉRICA

De acuerdo con la Federación Internacional de Comercio de Pieles, en el 2005 la venta global de pieles aumentó por séptimo año consecutivo, alcanzando un total de \$12.77 billones de dólares. Aproximadamente el 15% de las pieles que se venden provienen de animales extraídos del medio silvestre y

Canadá y los Estados Unidos suministran un parte importante de estas pieles. Recientemente se inició una revisión sobre las tendencias actuales en el comercio de pieles de origen silvestre de Norteamérica para determinar si existen problemas en el cumplimiento de las leyes o si el comercio se estaba volviendo insostenible como resultado del aumento en el comercio de pieles.

Las ventas en Canadá y los Estados Unidos han seguido la tendencia internacional y han aumentado en años recientes. El trampeo de animales para obtención de pieles ha permanecido constante en Canadá desde 1998, pero la captura en los Estados Unidos ha disminuido de 6,096,783 pieles en 1996 a 2,284,604 en el 2003. México tiene una población muy pequeña de animales utilizados para la obtención de pieles y, por tanto, un comercio limitado. Los datos de comercio del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos y la CITES, indican que el número de pieles en el comercio Norteamericano está por debajo del número de pieles obtenidas del medio silvestre, y existe una cantidad mínima de actividad ilegal. La escala del comercio en México es pequeña con sólo 353,709 productos de piel exportados entre 1998 y 2005, que comparado con Canadá o los Estados Unidos, revela que el comercio es relativamente pequeño. Esto incluye un embarque de más de 350,000 piezas de adornos de piel. Sin embargo, existe una cantidad considerable de comercio ilícito que debe atenderse. Este examen inicial de fuentes secundarias sugiere que la industria de la piel parece estar bien regulada en Canadá y los Estados Unidos, con poca actividad ilegal registrada y que no se está sobreexplotando el recurso silvestre.

*(poscontribución de Tanya Wyatt, Candidata a PhD, Universidad de York, Escuela de Ciencias Políticas, Sociología e Investigación Social.)*

## STAFF NEWS

TRAFFIC North America is pleased to have Linda Downing join our team as a Senior Administrative Assistant in the Washington, D.C. office. Linda is a native of Nicaragua and has a B.B.A in Marketing from Marymount University.

# NOTICIAS

## SOBRE LA APLICACIÓN EXITOSA DE LAS LEYES

**TRAFFIC** Norteamérica continúa monitoreando los informes, noticias de eventos y procesos legales por comercio de vida silvestre en Norteamérica y en el mundo. A continuación se presenta una muestra para destacar las tendencias en el comercio y conservación de vida silvestre.

### SE SENTENCIA A PRISIÓN A UN HOMBRE EN POSESIÓN DE HUEVOS DE TORTUGA CAGUAMA



Sea turtles, such as the Loggerhead (*Caretta caretta*) are often illegally targeted for their meat and eggs. In Mexico, it is illegal to sell any products made from sea turtles.

El día 22 de junio, el mexicano, Adán Hernández Covarrubias, fue encontrado culpable por la posesión de 800 huevos de tortuga caguama y fue sentenciado a tres años de prisión y una multa de \$59,627 pesos (aproximadamente \$6,000 USD). Hernández y otras dos personas fueron detenidas el pasado mes abril de 2006 en el Mercado Central de la Ciudad de México mientras descargaban 6,000 huevos de Tortuga Caguama (*Caretta caretta*). Las tortugas

caguama son una especie en peligro de extinción que anida en las costas del Pacífico de México. Se cree que los huevos fueron probablemente recolectados en el estado de Oaxaca, México. La sentencia de las otras dos personas detenidas continúa pendiente. Esta detención fue posible gracias al trabajo coordinado entre la Procuraduría de Protección al Ambiente (PROFEPA), la Secretaría de la Marina y la Agencia Federal de Investigación.

([www.profepa.gob.mx](http://www.profepa.gob.mx); 22 de junio del 2006)

### SE REALIZA EL SEGUNDO OPERATIVO DE SELLAMIENTO EN CHARCO CERCADO, MÉXICO



Wildlife products such as cactus and reptile skins are often available in roadside stalls in places such as Charco Cercado, San Luis Potosi. PROFEPA and other enforcement agencies in Mexico are working to curb the illegal sale of wildlife.

El día 15 de junio la PROFEPA llevó a cabo el segundo operativo de sellamiento del 2006 en Charco Cercado, San Luis Potosí, una de los mayores puntos de venta de especies silvestres en México. Durante esta operación unos 1,000 vehículos fueron inspeccionados y aproximadamente 70 artículos de vida silvestre fueron decomisados. Se encontraron 25 especímenes de aves y serpientes que estaban lo suficientemente saludables para ser liberados de nuevo al medio silvestre. Los funcionarios también decomisaron distintos tipos de especies de cactáceas, junto con seis ruiñesores, dos cachorros de coyote, y una cría de tecolote llanero (*Athene cunicularia*).

Este operativo forma parte de un programa continuo que pretende erradicar el comercio ilegal de vida silvestre en México, combatiendo el suministro de estos productos y cerrando

los mercados negros. Este operativo lo llevó a cabo la PROFEPA en colaboración con el Gobierno del Estado de San Luis Potosí y la Policía Federal Preventiva.

([www.profepa.gob.mx](http://www.profepa.gob.mx); 15 de junio del 2006)

### SE SENTENCIÓ A UN DISTRIBUIDOR POR INTENET DE VIDA SILVESTRE

Un hombre del Estado de Pensilvania, que vendió más de \$200,000 en partes, pieles y taxidermias de especies en peligro de extinción a través de Internet y en una tienda al menudeo en Port St. Lucie, Florida, fue sentenciado a 25 meses de prisión por un tribunal federal de Miami en abril. McMaster operaba una sitio web conocido como Deadzoo.com y una tienda al menudo, Exotic & Unique Gifts. Admitió que vendió partes de especies silvestres protegidas federalmente, incluyendo pieles de tigre, leopardo de la nieve, y jaguar, así como cráneos de gorila y taxidermias de tigres bebé, entre el 2003 y el 2004. Agentes especiales del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos empezaron a investigar el comercio ilegal de vida silvestre realizado por McMaster en noviembre del 2003, después de que un agente en Illinois recibió un mensaje no solicitado por correo electrónico de McMaster ofreciendo "pieles de gato" en venta. El agente eventualmente compró dos pieles de tigre de Bengala por US\$15,300; una piel de leopardo de las nieves por US\$7,000 y una piel de leopardo nuboso por US\$4,500. Además de su propio sitio web, McMaster ofrecía vender vida silvestre protegida utilizando otros sitios web, como eBay y Taxidermy.net. A McMaster se le sentenció en diciembre del 2005 con dos violaciones criminales a la Ley Lacey, una ley federal de protección a la vida silvestre, y dos faltas administrativas a la Ley de Especies Amenazadas. McMaster se declaró culpable en enero de 2006 frente a un tribunal federal

(*U. S. Fish and Wildlife Service*, 20 de abril del 2006)

### PESCANDO PROBLEMAS

Tres pescadores comerciales del Lago Hurón y su empresa han sido obligados a pagar la importante cantidad de \$485,000 (CAD) por la deliberada y sistemática falsificación de informes de pesca, así como por exceder su cuota asignada de pez blanco (*Coregonus dupeaformis*) en el Lago Hurón. William

Jackson y su empresa, que opera tres remolcadores con redes agalleras y una tienda al menudeo y al mayoreo en Southampton, Canadá, pescaban en el Lago Hurón bajo licencias emitidas anualmente por el Ministerio de Recursos Naturales. Todas las licencias de pesca comercial emitidas por esta dependencia tienen cuotas asignadas establecidas para diferentes especies y para diferentes áreas del lago. Los pescadores comerciales deben presentar informes diarios precisos sobre la pesca realizada y esta información se utiliza para determinar el total de la pesca comparado con las cuotas asignadas y para calcular las regalías que se adeudan al gobierno. La investigación inició en la primavera del 2004 cuando se notaron discrepancias entre los lugares de pesca reportados y las observaciones de un oficial de conservación de la Unidad de Administración de los Upper Great Lakes. Actuando bajo autoridad de un orden, los oficiales hicieron que se colocara un dispositivo de rastreo en uno de los remolcadores. Este dispositivo confirmó que se estaba pescando pez blanco en una zona mientras que se reportaba como procedente de otra zona. Las órdenes de búsqueda proporcionaron evidencia revelando que más de 15,454 kilogramos (34,000 libras) de pez blanco por arriba de la cuota se habían sacado en el 2003 y más de 88,181 kilogramos (194,000 libras) en el 2004.

*(Canadá, Ministerio de Recursos Naturales, Comunicado de Prensa, 24 de mayo del 2006)*

## REPTILES RAROS DISFRAZADOS DE ANIMALES RELLENOS

En marzo del 2006, un importador de animales con licencia, Jonathon Sawyer, fue sentenciado a 5 meses de prisión y a dos años de libertad supervisada por importar y exportar ilegalmente reptiles raros. El caso inició en el 2003 cuando agentes encubiertos del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos entregaron un paquete de Tailandia etiquetado como "animales disecados" a una casa en Washington de Sawyer. El paquete había sido inspeccionado por los agentes aduanales en Alaska quienes descubrieron que no contenía animales disecados sino cuatro Tortugas Estrelladas de Burma y dos Varanos arborícolas verdes vivos. Ambas son especies cuya comercialización está restringida por la



© CRAWFORD ALLAN/TRAFFIC NORTH AMERICA

Both the Indian Star Tortoise (pictured above) and the Burmese Star Tortoise are listed on Appendix II of CITES and require a valid export permit to legally import these species.

ley internacional y de los Estados Unidos y Sawyer incumplió al no entregar el permiso requerido para traerlos a los Estados Unidos. Sawyer, un importador y exportador de animales con licencia, conocía los reglamentos así como la manera en que deben presentarse los animales a las aduanas y a sabiendas violó la ley. Sawyer eventualmente admitió que en siete ocasiones diferentes entre el 2002 y el 2003, él había embarcado reptiles con un valor aproximado de casi US\$30,000 de los Estados Unidos a un proveedor en Tailandia, incluyendo 20 Víboras de maizal, 100 geckos Leopardo, 1 gecko Leopardo albino, 14 Iguanas Rino y 98 Escorpiones Emperador en cajas etiquetadas como "Animales de peluche". Las autoridades también arrestaron al hombre responsable de embarcar los reptiles en Tailandia cuando viajó a Florida en julio del 2003, Wee Soon Shye fue sentenciado en Florida a 37 meses en prisión por contrabandear con Sawyer y otros en los Estados Unidos

*(U.S. Fish and Wildlife Service Comunicado de Prensa, 10 de marzo del 2006)*

## EMPRESA DE TORONTO PROCESADA POR IMPORTAR CAVIAR DE MANERA ILEGAL

En noviembre, Caviar Centre Inc. fue procesada ante el Tribunal de Justicia de Ontario - División Penal, por importar, de manera ilegal, caviar de esturión a Canadá proveniente de Turquía sin un

permiso CITES. A la empresa, una de las principales importadoras de caviar premier y operaciones al mayoreo, se le impuso una multa de \$3,000 y se ordenó el decomiso de los 126 kilogramos de caviar asegurado con un valor estimado en CAD\$305,000.

Se asume que el caviar en cuestión es de la Región del Mar Caspio donde las poblaciones de esturión se encuentran en un estado precario. La sentencia concluyó una investigación emprendida por funcionarios de Environment Canada a finales del 2004 y principios del 2005. La empresa sentenciada intentó importar caviar utilizando permisos CITES falsificados.

*(Environment Canada, comunicado de Prensa, 14 de noviembre del 2006)*



© WWF CANON EDWARD PARKER

As of 2004, governments that are parties to CITES agreed to a universal caviar labeling system in order to help governments, traders and consumers distinguish legal caviar in trade from illegal caviar. In addition, any international shipments of sturgeon caviar must be accompanied by relevant CITES permits.

## REVISIÓN DE RUTINA DESCUBRE PARTES DE TIGRE EN EL AEROPUERTO DE BANGKOK

En junio pasado, la Policía tailandesa detectó y confiscó partes ilegales de especies silvestres, incluyendo los restos de seis Tigres durante una inspección de carga en el Aeropuerto Don Muang de Bangkok. La carga había sido transportada de Hat Yai, una ciudad tailandesa cerca de la frontera con Malasia, hacia Bangkok en la sección de carga de un vuelo de Thai Airways. Los funcionarios de la Policía Económica revisan las cargas de manera rutinaria para detectar el posible contrabando procedente de otros países y esta vez reveló tres cajas de cráneos y huesos de animales. Las investigaciones continúan para ver quien es el



© HOWARD BUFFET

Tigers face immense pressure due to habitat loss and poaching for their skins and for use in traditional medicines. Estimates suggest that there are less than 5,000 tigers left in the wild.

responsable del contrabando y de donde son originarias las partes ilegales encontradas. Si se descubre y sentencia de conformidad con la ley tailandesa, los traficantes enfrentarían cinco años de prisión o a una multa por cuatro veces el valor del contrabando que, en este caso, ascendería a más o menos \$80,000. Los tigres están totalmente protegidos conforme a la ley tailandesa y se listan en el Apéndice 1 de CITES, prohibiendo todo el comercio internacional de la especie.

*(TRAFFIC Sudeste Asiático y WildAid, Comunicado de Prensa, 8 de junio del 2006)*

## TONELADAS DE PANGOLINES CONGELADOS FUERON DETECTADOS EN HONG KONG

En julio, oficiales de Aduanas de Hong Kong, en la oficina de Aduanas de Kwai Cheng, confiscaron 4,400 kilogramos de cadáveres congelados de pangolín, con un valor aproximado de HK\$890,000. El envío estaba etiquetada como “pescados varios congelados” y se embarcó de Indonesia a Hong Kong en un contenedor de 40 pies el día 16 de julio para ser re-exportado a la zona continental de China. Después de inspeccionar en un punto de revisión la carga, los oficiales de Aduanas encontraron cadáveres congelados de pangolín escondidos bajo pescado congelado dentro del contenedor. Los pangolines están listados en el Apéndice II de CITES, y se estableció una cuota cero de exportación anual para especímenes sacados del medio silvestre y con fines comerciales. Conforme a la

Ordenanza de Importación y Exportación de Hong Kong, a cualquier persona que se le encuentre culpable de “importar carga no manifestada” se le consigna con una multa máxima de HK\$2 millones y siete años de prisión. De igual forma, la Ordenanza de Animales y Plantas (Protección de Especies Amenazadas) señala que cualquier persona culpable de comerciar con especies en peligro de extinción para fines comerciales es responsable de una multa máxima de HK\$5 millones y dos años de prisión.

*(Hong Kong Gobierno Regional Administrativo Especial, Comunicado de Prensa, 22 de julio del 2006)*

## ASEGURAMIENTO DE PEZ NAPOLEÓN EN LA ISLA SULAWESI



© WWF/CANON DARRIN JEW

The most desirable size for humphead wrasse in the live reef fish trade are “plate-sized,” generally between 20-60 cm. Harvesting humphead wrasse at this size often means that the fish has not yet had a chance to reproduce which puts the next generation in jeopardy. A CITES export permit is required for international trade in this species.

Un intento por contrabandear el pez napoleón (*Cheilinus undulatus*) ocurrió en junio de 2006 cuando 36 peces fueron confiscados en el aeropuerto de Manado, en la Isla Sulawesi de Indonesia. Estaban destinados a restaurantes de Hong Kong donde un kilogramo de este raro pescado cuesta entre \$80 y \$130. En el 2005, la especie se incluyó en el Apéndice II de CITES. El comercio ilegal es un problema creciente, y en el norte de Sulawesi, donde la pesca está prohibida, las autoridades llevaron a cabo tres aseguramientos en cinco meses. Un total de 693 peces Napoleón, en su mayoría aún vivos, fueron decomisados.

*(Cyber Divers, Comunicado de Prensa, Artículo, 15 de julio del 2006.)*

## ÉXITO EN LOS ESFUERZOS DE CONSERVACIÓN DE LA TORTUGA MARINA EN MÉXICO



© STEVEN MORELLO

The Kemp Ridley sea turtle is the smallest of all eight species of sea turtles and is also unique in that it nests during daylight hours in large groups.

La campaña del 2006 para la protección de los sitios de anidación de la Tortuga Lora (*Lepidochelys kempii*) en el Golfo de México concluyó durante la primera semana de noviembre de 2006. La PROFEPA anunció que esta campaña se enfocó en proteger y monitorear los nacimientos de Tortugas Lora, la cual aumentó en 24% en el 2006 respecto al año anterior. La PROFEPA dedicó recursos humanos y económicos durante los meses de marzo a noviembre para proteger de los recolectores furtivos, los lugares donde anida la Tortuga Lora, debido a que estos sitios se encuentran únicamente en el Golfo de México. La ley mexicana prohíbe el uso de tortugas marinas, y una persona puede ser sentenciada a nueve años en prisión si se le encuentra con huevos o productos de cualquier especie de tortuga marina.

*(www.profepa.gob.mx)*



**Baje las versiones de varios de los informes de Traffic Norteamérica que se encuentran en <http://www.worldwildlife.org/trade/pubs.cfm>**

*A review of the trade in Aloe ferox, with a focus on the role of the European Union.* Amelie Knapp. TRAFFIC Europe Report for the European Commission, Brussels, Belgium. August 2006.



*Bear Necessities. An analysis of Brown Bear management and trade in selected range States and the European Union's role in the trophy trade.* Amelie Knapp. TRAFFIC Europe Report for the European Commission, Brussels, Belgium. April 2006.

*Catching on? Trade-related measures as a fisheries management tool.* M Lack. March 2007.

*Confronting Shark Conservation Head On.* M Lack and G Sant. December 2006.

*Conservation Implications of Allocation under the Western and Central Pacific Fisheries Commission.* Willock A and Cartwright I. WWF Australia and TRAFFIC Oceania. November 2006.

*Conservation of Spiny Dogfish Squalus acanthias: A Role for CITES?* M. Lack. December 2006.

*Follow the Leader: Learning from experience and best practice in regional fisheries management organizations.* A Willock, M Lack. May 2006.

*Implementation of Article 16, Council Regulation (EC) No. 338/97, in the 25 Member States of the European Union.* Tobias Garstecki. October 2006.

*Proceedings of the International Expert Workshop on Wildlife Detector Dogs 3-5 March 2006, Bad Schandau, Germany.* Felgentreu B (Ed). WWF Germany and TRAFFIC Europe, Frankfurt am Main. November 2006.

*Sport Hunting in the Southern African Development Community (SADC) Region: An overview.* Barnett, R. and Patterson, C. October 2006.

*Taming the Tiger Trade: China's Markets For Wild and Captive Tiger Products Since the 1993 Domestic Trade Ban.* Kristin Nowell and Xu Ling. March 2007.



*The Great Salmon Run: Competition Between Wild and Farmed Salmon.* Knapp, G., C. Roheim and J. Anderson. March 2007.

*The Trade of the Roti Island Snake-necked Turtle Chelodina mccordi.* Chris R. Shepherd and Bonggi Ibarondo. February 2006.

*The Use of Trade-Related Measures in the Commission for the Conservation of Southern Bluefin Tuna (CCSBT).* Presented to the meeting of the CCSBT Compliance Committee in Miyazaki, Japan Oct 2006. Glenn Sant TRAFFIC and Mary Lack. December 2006.

*Western Pacific Workshop on Policy, Enforcement and Sustainable Trade for the CITES Appendix II - listed Humphead/Napoleon Wrasse, Cheilinus undulatus 5 - 7 June 2006.* WWF Hong Kong, Agriculture, Fisheries and Conservation Department Hong Kong SAR, IUCN and TRAFFIC. February 2007.

*Wildlife Trade in Central and Eastern Europe.* A review of CITES implementation in 15 countries. Kecse-Nagy, K., Papp, D., Knapp, A., von Meibom, S. December 2006.

*World shark catch, production & trade 1990 - 2003.* M. Lack, G. Sant. A TRAFFIC Oceania report commissioned by the Australian Government's Department of the Environment and Heritage. January 2006.

#### TRAFFIC Norteamérica agradece el apoyo generoso de:

Francois and Sheila Brutsch  
CGMK Foundation  
Conservation International  
The Walt Disney Company Foundation  
The Hendrickson Trust  
The Hermsen Foundation  
Mrs. Niels W. Johnsen  
Eugene Linden  
The Curtis and Edith Munson Foundation  
The National Fish and Wildlife Federation  
The David and Lucile Packard Foundation  
Seaworld Busch Gardens Conservation Fund  
U.S. Fish and Wildlife Service  
United Kingdom FCO Global Opportunities Fund  
United States Agency for International Development  
United States Department of State  
The Wallace Global Foundation

## SE REQUIERE: SU DOMICILIO ELECTRÓNICO. SE OFRECE RECOMPENSA

Estamos en el proceso de actualizar nuestra base de datos de suscripción con los domicilios electrónicos de nuestros lectores, como parte de un esfuerzo continuo para ampliar el alcance de nuestro boletín, mientras trabajamos para reducir el consumo de recursos. Si está interesado en recibir el boletín vía correo electrónico, por favor suscríbese a <http://www.worldwildlife.org/trade/traffic.cfm> o envíe un correo electrónico a [tna@wwfus.org](mailto:tna@wwfus.org). Como siempre, una versión PDF de este boletín está disponible en [http://www.worldwildlife.org/trade/traffic\\_newsletter.cfm](http://www.worldwildlife.org/trade/traffic_newsletter.cfm). Cinco personas entre aquellas que nos envíen su correo electrónico serán seleccionadas al azar a más tardar el 1 de abril del 2007 para que reciban un premio.

Below are some dates and events that may be helpful to watch for as the 14th Conference of the Parties (COP14) to CITES draws near. Please consult the official published deadlines from the CITES Secretariat or relevant Management/Scientific Authority for exact dates.

Date	Event	Details
Ene 4 a mayo 4 2007	Revisión por parte de Canadá de las propuestas extranjeras	Propuestas extranjeras recibidas: propuesta de revisión de especies de SA; revisión de propuestas para resoluciones de MA / SA & MA determina las posibles posiciones canadienses / copias de propuestas extranjeras y posibles posiciones enviadas a las autoridades canadienses / lista de propuestas y posición tentativa enviada al público / el público y las autoridades canadienses invitados a una audiencia pública
Abril 2007	Reuniones públicas de USFWS	USFWS también publicará anuncios de reuniones públicas aproximadamente 2 meses antes de COP14, para recibir opiniones públicas sobre nuestras posiciones con respecto a los temas de COP14
~1 mes antes de la Reunión NAR	Consulta pública canadiense sobre propuestas extranjeras	Consulta pública sobre las propuestas extranjeras / posición canadiense planteada sobre cada propuesta anunciada / resumen al público sobre las diligencias
Abril/Mayo 2007	Reunión regional norteamericana	Reunión regional norteamericana
Mayo 1 2007	Inscripción a COP, CITES	Las inscripciones de observadores aprobadas deben ser enviadas a la Secretaría un mes antes de COP14.
Junio 3-15 2007	COP 14	La Haya, Países Bajos

Para obtener información sobre notificaciones específicas de la CITES, diríjase al Secretariado de CITES, United Nations Environment Programme, 15, Chemin des Anémones, Case Postale 456, 1219 Chatelaine, Geneva, Switzerland. Correo electrónico: [cites@unep.ch](mailto:cites@unep.ch), sitio web: [www.cites.org](http://www.cites.org)

## TRAFFIC

NORTH AMERICA

c/o World Wildlife Fund-US  
1250 Twenty-Fourth Street, NW  
Washington, DC 20037

TRAFFIC trabaja para asegurar que el comercio de plantas y animales silvestres no represente una amenaza para la conservación de la naturaleza.

